

Cuarta.—Los aspirantes aprobados residirán según las necesidades del servicio en Atienza, Alcolea del Pinar, Molina de Aragón, Cogolludo, Cifuentes o Villanueva de Alcorón.

Guadalajara, 27 de diciembre de 1974.—El Ingeniero Jefe, José Luis Montalvo.—112-E.

**1302** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla por la que se convoca concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer ocho plazas de Camineros del Estado en esta provincia y las que puedan producirse hasta la terminación de los exámenes.*

Autorizado con fecha 21 del pasado mes de noviembre por la Subsecretaría de Obras Públicas la celebración del concurso-oposición referido, se hace público la presente convocatoria, que se celebrará y resolverá según lo previsto en los artículos 15 al 27 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Las condiciones generales para el ingreso son:

a) Aptitud física acreditada mediante reconocimiento médico de los Facultativos que determine el Tribunal examinador correspondiente.

b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar la edad inferior en diez años a la de jubilación forzosa establecida en el citado Reglamento.

c) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos que exigen los trabajos y funciones definidos en los artículos 1.º y 6.º, apartado d) del repetido Reglamento.

Solicitudes:

Se dirigirán, debidamente reintegradas, al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Octava Jefatura Regional de Carreteras, y podrán presentarse en la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla, en los Gobiernos Civiles y en las oficinas de Correos, según prevé el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación será de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En la solicitud se hará constar: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviere; número del documento nacional de identidad, y la manifestación expresa de reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos que se aleguen, debiendo acompañar la documentación que lo justifique.

Relación de aspirantes: Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se fijará el día, hora y lugar para la celebración de los exámenes en esta capital.

Terminadas las pruebas, el Tribunal formulará la propuesta correspondiente, que someterá a aprobación de la Subsecretaría de Obras Públicas, y una vez obtenida tal aprobación, quiénes, dentro del plazo que se fijará, deberán presentar la documentación acreditativa de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria, bien entendido que la no presentación de los mismos en el plazo señalado, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados, producirá la anulación de la admisión.

Sevilla, 7 de enero de 1975.—J. R. Pérez de Lama.—183-E.

**1303** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla por la que se convoca concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer una plaza de Capataz de Brigada en esta provincia.*

Autorizado con fecha 21 del pasado mes de noviembre por la Subsecretaría de Obras Públicas la celebración del concurso-oposición referido, se hace pública la presente convocatoria, que se celebrará y resolverá según lo previsto en los artículos 15 al 27 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 302 de 18 de diciembre).

Las condiciones generales para el ingreso son:

a) Aptitud física acreditada mediante reconocimiento médico de los Facultativos que determine el Tribunal examinador correspondiente.

b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar la edad inferior en diez años a la de jubilación forzosa establecida en el citado Reglamento.

c) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos que a propuesta de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales determine la Subsecretaría con carácter general para cada categoría, de acuerdo con los conocimientos generales enumerados en el artículo 6.º, apartado b).

Solicitudes:

Se dirigirán, debidamente reintegradas, al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Octava Jefatura Regional de Carreteras,

y podrán presentarse en la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla, en los Gobiernos Civiles y en las oficinas de Correos, según prevé el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación será de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En la solicitud se hará constar: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviere, número del documento nacional de identidad, y la manifestación expresa y detallada de reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, y los méritos que se aleguen, debiendo acompañar la documentación que lo justifique.

Relación de aspirantes: Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de aspirantes admitidos y excluidos, fijando día, hora, lugar y Tribunal examinador en esta capital.

Terminadas las pruebas, el Tribunal formulará la propuesta correspondiente, que someterá a aprobación de la Subsecretaría de Obras Públicas, y una vez obtenida tal aprobación, quiénes, dentro del plazo que se fijará, deberán presentar la documentación acreditativa de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria, bien entendido que la no presentación de los mismos en el plazo señalado, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados, producirá la anulación de la admisión.

Sevilla, 7 de enero de 1975.—J. R. Pérez de Lama.—182-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**1304** *ORDEN de 26 de diciembre de 1974 por la que se convoca a oposición la cátedra de «Farmacognosia y Farmacodinamia» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Farmacognosia y Farmacodinamia» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, y de acuerdo con el informe emitido por la Comisión Superior de Personal,

Este Ministerio ha resuelto anunciar la mencionada cátedra al turno de oposición. Esta oposición tiene carácter excepcional, conforme a lo dispuesto en el Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, y Decreto 889/1969, de 8 de mayo, por haber sido declarado desierto el concurso de traslado y el de acceso, y no poderse aplicar el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, al no existir ningún Profesor agregado de Universidad que reúna los requisitos del artículo 14 de la misma, desarrollado por la Orden de 26 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre siguiente).

Los aspirantes, que han de reunir los requisitos que se exigen en las normas generales aprobadas por Orden de 27 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 19 de julio), deberán presentar la instancia y demás documentos dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y la oposición se regirá por los preceptos que dichas normas determinan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**1305** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir las plazas de Profesor agregado de «Química física» en las Facultades de Ciencias de las Universidades de Murcia (1.ª y 2.ª) y Oviedo.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la Resolución de 8 de noviembre próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 23) que publicaba la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado por Orden de 6 de junio último para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Química física» en las Facultades de Ciencias de las Universidades de Murcia (1.ª y 2.ª) y Oviedo,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

Don Angel González Ureña (D. N. I. 27.189.840).

Don Mariano Gracia Torrecilla (D. N. I. 17.299.143).

Don Francisco Tomás Vert (D. N. I. 19.403.387).

Don Juan Arenas Rosado (D. N. I. 25.024.406).

Don Francisco García Blanco (D. N. I. 349.643).

Don Francisco Martínez González-Tablas (D. N. I. 14.198.794).  
 Don Armando Riera Compte (D. N. I. 37.579.250).  
 Don Carlos Seirol del Nido (D. N. I. 22.324.870).  
 Don Vicente Almagro Huertas (D. N. I. 22.151.107).  
 Don Francisco Andrés Ordax (D. N. I. 13.017.056).  
 Don Juan Bertrán Rusca (D. N. I. 17.242.668).  
 Don José Cullere Valero (D. N. I. 36.221.376).  
 Doña Irmina Hernández Fuentes (D. N. I. 2.473.708).  
 Don Issa Katime Amashta (D. N. I. 5.340.568).  
 Don Carlos Menduñía Fernández (D. N. I. 2.010.996).  
 Don Javier Núñez Delgado (D. N. I. 24.735.011).  
 Don José Rodríguez Cheda (D. N. I. 32.549.385).  
 Don Miguel Sánchez González (D. N. I. 7.687.749).  
 Don Daniel Escolar Méndez (D. N. I. 330.771).  
 Don Jesús Gálvez Morilla (D. N. I. 23.188.402).  
 Don Juan González Hurtado (D. N. I. 22.274.444).  
 Don Ricardo Guzmán Giménez (D. N. I. 22.168.306).  
 Doña Matilde Leal Villalba (D. N. I. 12.031.647).  
 Don Manuel Lombardero Díaz (D. N. I. 33.714.977).  
 Don Juan Rodríguez Renuncio (D. N. I. 14.522.735).  
 Don Juan Vera Sánchez (D. N. I. 22.274.170).  
 Don Jorge Xiberta Bernat (D. N. I. 46.201.219).  
 Don Florencio Arce Vázquez (D. N. I. 32.326.851).  
 Don Juan Cachaza Silverio (D. N. I. 32.540.279).  
 Don Luis Ferrari Alonso (D. N. I. 12.138.623).  
 Don José Largo Cabrero (D. N. I. 12.151.132).  
 Don Fernando Mata Pérez (D. N. I. 12.181.909).  
 Don Miguel Ríos Fernández (D. N. I. 33.025.857).  
 Don Luis Tel Alberdi (D. N. I. 15.215.251).  
 Don José Urieta Navarro (D. N. I. 17.097.792).  
 Don Sergio González González (D. N. I. 41.895.423).  
 Don Francisco Sánchez Burgos (D. N. I. 28.326.135).  
 Don Andrés Vivó Serrano (D. N. I. 22.164.855).  
 Don José Almagro Huertas (D. N. I. 22.151.477).  
 Doña María Luisa Fernández Castañón (D. N. I. 9.478.177).  
 Don José Pladelloréns Lluch (D. N. I. 37.880.975).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de diciembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

### 1306

**RESOLUCION del Tribunal encargado de juzgar las pruebas correspondientes a la oposición convocada para cubrir una plaza no escalafonada de Otorrinolaringólogo en el Instituto Nacional de Pedagogía de Sordos, por la que se convoca a los señores opositores para la realización del sorteo que ha de fijar el orden de actuación de los mismos.**

Constituido el Tribunal encargado de juzgar las pruebas correspondientes a la oposición convocada para cubrir una plaza no escalafonada de Otorrinolaringólogo en el Instituto Nacional de Pedagogía de Sordos, se convoca a los señores opositores para el día 10 de febrero, a las trece horas, en el Hospital Clínico de San Carlos, con el fin de proceder a la realización del sorteo que ha de fijar el orden de actuación de los mismos en los ejercicios de la oposición.

Madrid, 9 de enero de 1975.—El Secretario, Alfonso Martín Rodríguez.—Visto bueno: El Presidente, Alfonso de la Fuente Chaos.

### 1307

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Teoría del conocimiento» de Facultad de Filosofía y Letras de Universidad por la que se convoca a los señores opositores.**

Se oita a los señores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Teoría del conocimiento» de Facultad de Filosofía y Letras de Universidad, convocado por Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las dieciséis horas y treinta minutos del día 10 de febrero próximo, en el Seminario de Metafísica de la Facultad de Filosofía y Letras—edificio A—de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid).

En este acto, los señores opositores aportarán los trabajos y documentos a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria y, en su caso, podrán hacer uso de la opción prevista en las instrucciones complementarias de la Resolución de 13 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores.

Asimismo y conforme a lo dispuesto en la norma décima de la citada convocatoria, con la antelación reglamentaria y en el tablón de anuncios del expresado local, se expondrá el temario redactado por el Tribunal para la práctica del primer ejercicio, que se efectuará inmediatamente después del acto de presentación.

Madrid, 15 de enero de 1975.—El Presidente, Angel González Alvarez.

## MINISTERIO DE TRABAJO

### 1308

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de solicitantes admitidos y excluidos al concurso convocado para proveer plazas de Médicos internos y residentes de Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre de 1974.**

Por Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 15 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), rectificada por la de 23 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se convocó concurso libre para proveer plazas de Médicos internos y residentes en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

Finalizado el plazo de solicitud, y revisadas las instancias presentadas, se hacen públicas las relaciones de aspirantes incluidos y excluidos del concurso de méritos, con expresión, en el segundo caso, de las causas por las cuales han sido excluidos:

#### Relación de admitidos

Abad de Castro, Santiago.  
 Abad Cervero, Francisco Javier.  
 Abad Maríñez, Alfonso.  
 Abad Monterde, Juana Antonia.  
 Abad Montolio, María Teresa.  
 Abad Sopena, María Teresa.  
 Abad Theron, Francisco.  
 Abadal Berini, Joaquín.  
 Abadía Val, Ana María.  
 Abascal García, Ramón G.  
 Abaurrea León, Ignacio.  
 Abellán Atenza José Lázaro.  
 Abellas Piñero, César.  
 Abeytúa Jiménez, Manuel.  
 Abraham Pérez, Leonor.  
 Abrio Odriozola, Victoria.  
 Abusada Chahuan, Raúl Nicolás.  
 Acebal Botín, Alfredo.  
 Acebes Martín, Juan José.  
 Acedo Rodríguez, María Cristina.  
 Aceves Gispert, María Angeles.  
 Acuña Aller, Rosario.  
 Achótegui Iraolagoitia, Valentín.  
 Agradados y Blaise-Ombrecht, Manuel Adolfo.

Agud Aparicio, José-Manuel.  
 Agud Belenguer, María del Carmen.  
 Aguilar-Amat Bañón, Juan.  
 Aguilera Barberá, Miguel.  
 Aguilera Puente, Victorina.  
 Aguilera Llovet, María de los Angeles.  
 Aguirre Azcuneaga, Federico.  
 Aguirre Benites, Jesús Filógenes.  
 Aguirre Escandella, María Isabel.  
 Aguirre Requena, Ignacio María.  
 Aguirre Valencia, Mercedes.  
 Aguirregomezorta Causape, Pedro José.  
 Aixala Abellón, Salvador.  
 Aizcorbe Garralda, Miguel.  
 Alameda Aragoneses, Vicente.  
 Alamo Rodríguez, María Josefa del.  
 Alarcón Blasco, Julián.  
 Alarcón Orts, Alfonso.  
 Alarcón Vázquez, Segundo.  
 Alastuey Giménez, Francisco.  
 Alba Losada, Jesús.  
 Albarracín López, Ana Beatriz.  
 Alberdi Loinaz, Ignacio Juan.  
 Alberdi Martín, Antonio María.  
 Alberich Sotomayor, Palma.

Albert Vila, Antonio.  
 Alberto Ucha, Clara.  
 Albisu Aparicio, María Victoria.  
 Alcacer García, Javier.  
 Alcántara Torres, Mariano.  
 Alcaraz Muñoz, Francisco.  
 Alcaraz Sánchez, María Teresa.  
 Alcobendas Rudilla, Felipe.  
 Alconchel Bernal, Jesús José.  
 Alcoy Hervás, Eduardo.  
 Alduán López, María Victoria.  
 Alegre Villariz, Alfonso.  
 Aleixandre España, Ernesto.  
 Alejandro Coelho, Enrique.  
 Alejandro Serrano, Manuel.  
 Alemán Alemán, María del Carmen.  
 Alemán Cano, Encarnación.  
 Alemañ Pérez-Jordá, Francisco.  
 Alen Serrano, Alicia.  
 Alfaya González, Emilio.  
 Alfonso Muniesa, María Teresa.  
 Alia Benítez, José.  
 Aliart Claret, Marcelino.  
 Alija Torrejón, Javier.  
 Aliño Pellicer, Salvador Francisco.